

EL SATUARIANO

JULIO 9 DE 1937.

NUMERO 159



EXCMO. SR. DR. D. MANUEL JOSE CAYZEDO

La Iglesia y la Patria enlutan sus pendones. Las muchedumbres que otrora se congregaban en torno del Pastor a escuchar de sus labios sapientes la palabra de vida y salud, rodean ahora, dolientes, compugidas, el sarcófago que guarda sus despojos venerandos.

Fue el señor Cayzedo uno de los grandes Arzobispos de Colombia y se le pareó, por su prestancia, sabiduría, virtudes y procerca estirpe, con los Excmos señores Mosquera y Herrera Restrepo, santos y sabios varones que dieron brillo y esplendor al episcopado del país.

La muerte del Excmo. e Ilustrísimo señor Cayzedo constituye una pérdida irreparable y su desaparición tiende un velo de incertidumbre sobre el panorama de la patria y acrecienta el caos de estos días aciagos.

EL SANTUARIANO que recibió en todo momento el valioso apoyo moral y material del insigne Prelado, lamenta conmovido su fallecimiento y se asocia de todo corazón al dolor que embarga al clero y pueblo colombianos.

Un gramo de cuajo "LA RETORTA"

Cuaja más de cien litros de leche tibia.

-Fuertza siempre igual-



I.C.

“El Santuariano”

Circula profusamente. Suscribase
Anuncie en él.

SALON DE

ESPEJOS

SAMUEL JARAMILLO L.

(PROPIETARIO)

Venta permanente de Espejos, Cuadros. etc.

Se enmarca barato

Se arreglan espejos

Ayacucho, frente a la Botica Quevedo

Su teléfono 27-70

Contribuya Ud.

a la construcción del nuevo Hospital de
San Juan de Dios.

EL SANTUARIANO

Periódico mensual, Órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

Redactor: FILEMON DE J. GOMEZ

Admor: Dr. SIGIFREDO GOMEZ

Año XVII

El Santuario, Julio 9 de 1937.

Número 159

EDITORIAL

JUSTICIA

Ayer, cuando vimos llenos de estupor, que al acercarse la carretera a las calles de Cocorná, se ordenaba levantar de allí a trabajadores, herramientas, campamentos y material de construcción, desde estas modestas columnas alzamos nuestra voz con energía patriótica para explicar el significado de esta bofetada agresiva y deprimente que se estampaba en el rostro de un pueblo y pregonamos la necesidad de erguirnos con altivez y protestar contra tan erradas e injustas actuaciones de los encargados de hacer justicia distributiva y equitativa.

En tres editoriales que titulamos «Sin reticencias» clamamos y reclamamos justicia y dijimos que no silenciaríamos nuestras baterías mientras no lográramos la rectificación de una política absurda y el cambio de táctica en los gobernantes encastillados en prejuicios ancestrales y en conceptos y apreciaciones equivocados sobre una región, que por la exuberancia de sus terrenos y por las riquezas de sus entrañas, tiene mucha similitud con la Jauja prodigiosa que creara la viva imaginación del poeta.

Con lealtad patriótica hemos cumplido nuestra consigna y como francos—tiradores estamos en la barricada, y obedeciendo a un generoso sentimiento que brota espontáneo de nuestras venas—por donde no

corre sangre de manumisos—llevamos con matemática tenacidad la contabilidad de los latigazos que los engolletados señores de las olímpicas esferas oficiales descargan inmisericordes sobre este pueblo heroico, que con su valioso y vigoroso capital humano ha tomado grandes acciones en todas las empresas culturales y libertarias de la república.

Hoy podemos anunciar a nuestros amigos, que el Gobernador de Antioquia Dr. Jaime Arango Velásquez estuvo personalmente convenciéndose de las amargas y dolorosas verdades estereotipadas en nuestro periódico y como reparación a las tangibles y visibles injusticias cometidas con Oriente, prometió en una forma solemne continuar los trabajos de la carretera, y al efecto, como hombre de acción y de construcción, instaló un buen número de obreros, que con aire triunfal avanzan hacia Corcorná con los brazos robustos asidos a las picas que van trazando la fecunda y alegre parábola del progreso, y es de esperarse, que antes de dos meses, los automotores rueden por las calles de nuestra vecina población, himnificando con sus pitos el espíritu justiciero del mandatario que auscultó nuestras necesidades y se atrevió a radiografiar los sentimientos de una región torturada, perseguida y obstaculizada en su desenvolvimiento económico y en

su marcha ascensional a los vértices de la cultura.

Complacidos registramos hoy este acto de justicia realizado por el Gobernador Arango Velásquez, y estimulados, con mayor brío y más fe, continuaremos nuestras campañas en favor de la liberación económica del Oriente Antioqueño, donde mora el núcleo racial más definido, pero más perseguido, hasta por los mismos que han usufructuado de sus esfuerzos y sacrificios.

FDJG.

Resolución No. 44.

La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario,

CONSIDERANDO:

Que en la tarde del 22 de los corrientes falleció en la ciudad de Medellín, el Excelentísimo Señor Dr. Manuel José Cayzedo;

Que el señor Cayzedo fue digno Arzobispo de esta Arquidiócesis durante treinta y un años;

Que su muerte constituye un verdadero duelo para la Iglesia y para la Nación colombiana, toda vez que el Excelentísimo Señor Cayzedo fue una cumbre de sabiduría, un perfecto dechado de virtudes y un ejemplar auténtico de patriotismo,

RESUELVE:

1º.—Lamentar muy sinceramente la muerte del Excelentísimo Señor Dr. Manuel José Cayzedo y asociarse al duelo de la Iglesia y de la Patria;

2º.—Enviar copia de esta Resolución al Excelentísimo Señor Arzobispo, Administrador Apostólico de la Arquidiócesis y al señor Cura de esta Parroquia.

Dada en El Santuario, a 26 de Junio de 1.937.

El Presidente,

Ramón E. GOMEZ S.

El Srío,

Arpidio Zuluaga G.

R. P. ELÍAS BOTERO, S. J.

Noticias llegadas de La Gloria (Dpto. del Magdalena) dan cuenta de la muerte del R. P. Elías Botero, sacerdote muy ilustre por su vasta ilustración y por sus excepcionales virtudes, que hicieron de su vida un modelo edificante que dio brillo a la Compañía de Jesús.

Pertenecía el R. P. Elías a una nobilísima familia oriental, fecunda en levitas que han honrado a la Iglesia y en magistrados integérrimos que han oficiado con pulcritud en los altares de Themis. Entre sus hermanos se cuentan, el R. P. Cosme, otro benemérito ignaciano, el P. Emilio, Rector del Seminario de Medellín, y los Pbro. Arturo y Juan Manuel, vicarios cooperadores de Rionegro y Marinilla, respectivamente.

EL SANTUARIANO registra con profundo y sincero pesar el fallecimiento del R. P. Elías Botero, S. J. y se une al duelo de la Compañía de Jesús y al de toda su distinguida familia, que, cuando aún no se han obliterado las heridas causadas por la reciente muerte de Dña. Emilia González v. de Botero—tronco de tan ilustres vástagos, y de la señorita Adelaida—hermana del extinto que hoy lamentamos—viene el Señor a visitarlos con esta nueva prueba que sabrán aceptar con la resignación cristiana con que tan virtuosa familia recibe los inescrutables designios de Dios.

D. José M. Villegas

VILLEGUITAS, como con cariño se le llamaba, vivió 96 años, durante los cuales supo transitar por las sendas del deber, de la virtud y de la nobleza de sentimientos.

Con sin igual varonía, con santa resignación soportó los reveses de la fortuna, que precisamente cuando más necesitaba de ella, le volvió las espaldas.

Es de lamentar positivamente que un ciudadano de las excelentes condiciones de VILLEGUITAS, no hubiera tenido las atenciones que se merecía, como que los múltiples favores que el prodigio cuando tuvo riquezas, fueron olvidados.

Desinteresada, patrióticamente sirvió VILLEGUITAS, y por lo mismo, nada reclamó durante su atormentada ancianidad, pero precisamente ese desinterés, esa nobleza de sentimientos, esos grandes servicios por él prestados, están diciendo muy claramente, que al menos los despojos mortales de ese hombre que fue todo corazón, nos debiera haber merecido

más respeto, mayor atención.

Que el Supremo Remunerador haya premiado ya al venerable anciano, que necesariamente tuvo que experimentar durante su vida, la amarga hiel de las ingratitudes humanas.

Nosotros nos descubrimos con respeto ante la sagrada tumba que guarda las cenizas de VILLEGUITAS, elevamos por el alma de éste una plegaria, a la vez que deseamos resignación para su familia.
León RAMIRO

Nuestra Señora de Lourdes - Bernardita y la autoridad civil

El Gobernador civil se presentó ante el Obispo de Tarbes y le dijo: lo que pasa en Lourdes es pura superstición. Es preciso que V. E. se apresure a condenar ese culto para evitar desórdenes públicos. El Obispo le contestó: En Lourdes se ora y se medita; la oración y el rezo no son cosas que perturben el orden público. Y aún no es tiempo ni de condenar ni de aprobar lo que pasa en Lourdes.

El Gobernador, sofocado, pasó a Lourdes y reunió a todos los empleados públicos y les dijo: Señores: vosotros sabéis lo que ocurre en Massabielle; allí no hay más que desórdenes y alucinación; vosotros iréis a quitar todas las imágenes y todos los objetos que atraen las multitudes a las rocas de Massabielle. Los oyentes guardaron silencio y lo dejaron sólo en semejante empresa y empezó a recorrer las calles buscando quién le alquilara los carruajes necesarios para llevarse todo lo que había en la Gruta en objetos de piedad. Llegó a la oficina del empleado de carreros y le suplicó que le prestara sus caballos para cumplir sus anhelos. El empleado se negó diciendo: No haré tal. Podéis instruir diligencias contra mí perfectamente bien: pero yo no ayudaré en eso. Entonces le ofreció gran cantidad de francos a una mujer codiciosa y aceptó ella... Comenzó a recoger los objetos. Le ayudaba un empleado de policía. Este hizo ademán de arrojar algunos objetos al Gave; pero al momento se oyó el murmullo de la muchedumbre y tuvo que excusarse lleno de gran temor... Había necesidad de apartar una empalizada para llegar cerca de la Gruta. Pidió una herramienta a un muchacho inexperto y éste iba a prestarla cuando oyó que le gritaban: «Desdichado! Qué vas a hacer?!...Es lo cierto que se llevaron los objetos que querían. Pero luego con muyor entusiasmo las muchedumbres comenzaron nuevamente a adornar la Gruta con flores y luces y la Gruta lucía sus luminarias, a pesar de los intentos del Gobernador. Al

día siguiente la mujer que prestó los caballos se cayó de un deván y se le rompió una rodilla, y una viga cayó sobre el pie del muchacho que quiso prestar el hacha y se lo despedazó...

El Gobernador ordenó a los policías cerrar la entrada a la Gruta con una balaustrada de madera e hizo poner este letrero: «Se prohíbe entrar».

Esto hizo crecer el entusiasmo y las multitudes se colocaban del otro lado del Gave a rezar con mayor devoción....

Lo curioso es que los mismos guardas de la Gruta, los mismos que estaban para impedir que se entrara a rezar, ellos mismos, como si dijéramos a hurtadillas, por la noche, cuando pensaban que nadie los veía, se entraban a rezar. Qué bello es el sentimiento religioso y cómo nadie en el mundo lo podrá impedir jamás!

En aquellos mismos días se estableció una cuestión contra las personas que iban a rezar a la Gruta y cuando se interrogaba a las mujeres que eran las que más frecuentaban la Gruta, ellas contestaban: «No entendemos lo que se nos pregunta.....»...Y se volvieron un burlesco las actividades del poder público...

Las apariciones se habían hecho trascendentales y las noticias habían llegado hasta París. El Almirante Bruat, jefe redactor de «El Universo» de París, vino a Lourdes. Las gentes se decían: Qué fuerte se les irá a hacer prohibir a estos personajes la entrada a la Gruta». Pero si no los prohíben, habremos triunfado. Efectivamente, el Gobierno tuvo necesidad de desistir de sus actuaciones y no volvió a intervenir en los asuntos de Massabielle porque es imposible oponerse eficazmente al sentimiento religioso de los pueblos...

Y aquellas multitudes de devotos de María, jubilosamente empezaron a gritar a voz en cuello: Que viva la Virgen de la Gruta!!

P. M. GOMEZ, PBRO.



N. P. Policarpo M. Gómez

Resolución Nro. 43.

La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario,

CONSIDERANDO:

QUE está entre nosotros el Pbro. Policarpo M. Gómez, procedente de la ciudad de Granada, en donde hace algún tiempo ha estado ejerciendo el ministerio Sacerdotal, como Cura de aquella Parroquia;

QUE el Padre Policarpo, por su ciencia y virtud, por su patriotismo y acendrado espíritu cívico, es positiva gloria del clero antioqueño y legítimo orgullo de El Santuario, que lo ama, lo admira y lo respeta con todo el fervor que se merece su sagrada persona;

QUE durante los años que le tocó regentar esta Parroquia, como Cura, laboró intensamente en favor del progreso de El Santuario y sembró en las almas la semilla fecunda de todas las virtudes religiosas y cívicas;

QUE le dió extraordinaria vida y animación a los Centros Culturales que existían entonces, y muy especialmente al «Liceo de León XIII», al cual le prestó su eficaz apoyo tanto moral, como material e intelectual;

Que ha sido uno de los mayores benefactores de «El Santuario», órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas; y

QUE es un deber de esta Sociedad exaltar las virtudes que adornan al Pbro. Policarpo María Gómez, reconocer sus méritos y agradecer los grandes servicios prestados a la Corporación,

RESUELVE:

1º. Enviar un saludo muy atento y efusivo al Pbro. D. Policarpo María Gómez y hacer votos porque su permanencia en esta ciudad sea duradera, a fin de que

David Gómez y señora, Francisco Aristizábal y señora y Domitila Ramírez R.

Dan sus más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que por medio de cartas, tarjetas, visitas y telegramas se hicieron partícipes de su reciente duelo, con motivo de la muerte del señor

MIGUEL RAMIREZ

El Santuario, Junio de 1937

podamos gozar de cerca de su amistad sincera y recibir las luces de sus conocimientos y aspirar el perfume de sus virtudes;

IIº. Invitarlo con todo respeto a que concurra a todas las sesiones de la Sociedad de Mejoras Públicas, para que deje oír en ella sus sabias enseñanzas y sus prudentes consejos.

Copia de esta Resolución será enviada al Pbro. D. Policarpo María Gómez y publicada en «El Santuario».

Dada en El Santuario, a 26 de Junio de 1.937.

El Presidente, Ramón E. Gómez S.
El Srio., Arpidio Zuluaga G.

Resolución No. 41.

La Sociedad de Mejoras Públicas del Santuario,

CONSIDERANDO:

Que el 13 de los corrientes murió en la vecina ciudad de Granada el Sr. Don Ladislao Tamayo;

Que el Sr. Tamayo dedicó la mayor parte de su existencia a servir con lealtad, entusiasmo y celo patriótico a la Educación Pública, hasta que el Estado le recompensó con una modesta pensión vitalicia, como premio a sus luengos, tesoneros y fecundos esfuerzos en favor de la escuela y del niño;

Que en toda empresa o movimiento que se relacionara con el bien de la comunidad, el Sr. Tamayo ocupaba un puesto de vanguardia que desempeñaba con desinterés, sin escatimar sacrificios

y sin eludir las responsabilidades que pudieran acarrearle sus generosas actividades;

Que como hombre equilibrado, de aquilatado patriotismo, libre de prejuicios dañinos y animado de un espíritu de comprensión, trabajó incansablemente por fomentar la amistad que ha existido entre nuestra ciudad y la muy simpática de Granada, ciudad ésta a la que El Santuario está unida con vínculos étnicos, sociales, políticos y económicos, que no podrán destruir las actividades malévolas y antipatrióticas de los cizañeros carentes de responsabilidad;

Que el Sr. Tamayo fue un exponente genuino de la raza Oriental, modelo de ciudadanos, ejemplar de amigos y dechado como padre, como esposo y como hermano,

RESUELVE:

1º.—Lamentar muy sinceramente la muerte del meritorio ciudadano y gran Señor, Don Ladislao Tamayo, que con su desaparición ha dejado un vacío inllenable en las filas de los hombres de significación y prestancia que laboran por el bienestar del Oriente de Antioquia;

2º.—Transcribir esta resolución a la familia del finado, a la Municipalidad y al Liceo Pedagógico de Granada.

Dada en el Santuario, a diez y nueve de Junio de mil novecientos treinta y siete.

El Presidente,
Ramón E. GOMEZ

El Secretario,
Arpidio ZULUAGA.

EL ESPECTADOR HABANERO

“El Magacén de las Tres Américas”

Director: Juan Enrique Runken.

Se publica en la Habana, Cuba, una vez al mes.
Suscripción Anual: \$ 3.00 Moneda Americana

(Giro Postal o Bancario)

Calle OBISPO 69 - HABANA.

Sultana del sur, ciudad blasonada e hidalga, salve!

Por la abnegación y acendradas virtudes de tus damas, por el espíritu patriótico y comprensivo de tus hombres, eres bella; por tu suntuoso templo, de formas impecables, por tus severas capillas y por la rectitud de tus calles, eres hermosa; por la limpieza de aquellas y de tus moradas todas, eres linda!

Bella, hermosa y linda, eres mansión ideal.

Hija noble de la procera Rio-negro y madre tierna de la empujosa Manizales, heredaste de la primera la hidalguía y le diste a la segunda, con el contingente de tus hombres, fama, gloria y poderío.

Acogedora y generosa, tienes siempre abiertas tus puertas, a quienes a tí se llegan y prodigas toda clase de atenciones a quienes se albergan en tí. He aquí, por qué en tu seno, Sultana del sur, ciudad blasonada e hidalga, no se siente extraño el hijo de otras ciudades. He aquí, por qué también, quienes tuvimos la feliz oportunidad de permanecer en tu regazo durante varios años, sentimos allí calor de hogar; y por qué no olvidamos los felices días vividos bajo tu cielo.

Tus fecundas y verdes campiñas, regadas están por tres majestuosos ríos. Los ríos Aures, Arma y Buey, y por numerosos y cantarinos arroyuelos, preciosamente abanicados por frondosos árboles, que pregonan la exuberancia de tus tierras de prolífica vegetación.

Ciudad castellana, de nobles afectos, de ejemplar altruismo, de múltiples y exquisitas virtudes, sabes granjearte el cariño, la gratitud y la admiración de quienes te visitan.

Seminario de hombres ilustres, para toda humana actividad has tenido y tienes tus representantes y la Patria colombiana se siente orgullosa de tus hijos. Son ellos entre muchos otros (para mencionar únicamente a algunos de los ya finados), el sabio y tinoso Prelado Dr. Manuel Canuto Restrepo y Villegas; los virtuosos y distinguidos Canónigos Juan Bautista Gutiérrez, Pedro Rafael Baena y Angel Gómez; los celosos y dignos Pbro. Telésforo y José M. Montoya, Joaquín, José Antonio y Jesús M. Restrepo, entre muchos otros. Como sabios Jurisconsultos y legisladores, te dieron nombre, Luis Eduardo Villegas, Marcelino, Silverio, Marco Aurelio y José Miguel Arango; Cipriano y Venancio Restrepo, Heliodoro Ramírez y Pedro Pablo Betancourt.

Como médicos eminentes, in-

¡ Abejorral, Salve!

mortalizaron tu nombre, Eduardo Peláez Londoño, Daniel Gutiérrez Arango, Ramón y Francisco Arango. Como patriotas, valientes y aguerridos militares, aportaste los nombres de José M. Gutiérrez, Carlos Arango, Francisco Jaramillo U. y Rafael Villegas, entre un centenar más. Como maestros de la niñez y de la juventud, fueron tus hijos, Aparicio y Luis Ramírez, Balbino Jiménez, José de la Cruz Restrepo y Antonio Duque.

Sentidos bardos tuyos y cantores de tus glorias, fueron Hermenegildo Jaramillo y Alcides Arango E., prematuramente muertos.

Como cumbres morales e insignes patricios, Alejandro Gutiérrez, Luis Mejía Alvarez y Miguel Arango, no desmintieron nunca de las claras virtudes que les infundiste, ciudad noble y generosa.

Hoy, como ayer, cuentas con hijos que le prestan su valioso contingente a la Religión y a la Patria, porque, cuna eres, oh Abejorral, de los Pbro. Lope y Arturo Duque, Roberto Acebedo, Agustín Corrales, Juan M. Valencia, Juan B. Naranjo Villegas, así como de los venerables ancianos, positivas reliquias del clero antioqueño, Pbro. D. Mateo de J. Toro y Rafael Botero, entre muchos otros.

En la jurisprudencia, en la medicina, en la judicatura, en la ingeniería, en las bellas artes, en el ramo de educación, etc. etc., tienes en la actualidad tus representativos. Ellos son, entre cincuenta más, Clodomiro Ramírez, Esteban y Joaquín Emilio Jaramillo, Félix García Ramírez, Dionisio Arango, Nicolás Florez, Miguel M. Calle, Rafael Villegas Arango, Jesús M. Duque, Federico Gutiérrez, Baltasar Valencia, Arturo Jaramillo G., Gabriel Botero, Alfonso Mejía Isaza, Jesús y Rafael Naranjo, Juan de J. Peláez, Jaime y Roberto Arango Velásquez, Juan Bautista Espinosa, Eduardo Isaza, Elías Gutiérrez, Alberto Botero, Alfonso Jaramillos, Manuel Felipe y Gabriel Calle, José Manuel Arango, Pompilio Gutiérrez, etc.

Nacido en esta región de Oriente, pero hijo adoptivo tuyo, es el decano de los médicos antioqueños, distinguido patricio, Dr. Jesús M. Espinosa.

Blanca Isaza y Manuel José Jaramillo, son tus poetas.

Ciudad comprensiva, pero incomprendida, apenas hoy, después de dura brega, llega a tus hermosas y bien trazadas calles, perezosamente la carretera que te pone en comunicación con Me-

dellín y con esta región oriental, como tú, comprensiva, pero incomprendida, y como tú, grande y noble.

Sultana del sur, ciudad blasonada e hidalga, SALVE!

Ramón E. Gómez S.

El Santuario, VII del 1973.

A la ciudad de Abejorral

Tierra fecunda, madre prolífica de héroes y de santos, bastaría para tu gloria el hecho de haber mecido la cuna del Señor Manuel Canuto Restrepo, quien siendo joven paupérrimo y sintiéndose llamado por Dios al estado eclesiástico, marchó a pié hacia la ciudad de Antioquia, en donde le hizo al Ilmo. Señor Gómez Plata una tan patética solicitud de una beca en el Seminario, que le fue concedida.

Después de haber terminado con lucimiento todos sus estudios eclesiásticos, volvió a sus nativos lares lleno de ciencia y de virtudes, a ganar almas para Dios y a defender con energía los derechos de la Iglesia, en Asambleas y Congresos, a formar la juventud de su tierra, fundando planteles de educación y a edificar templos.

Más tarde asistió a Roma al Congreso Euménico. Fue preconizado Obispo de Pasto y le tocó recibir el roquete episcopal de manos del inmortal Pío IX.

Escritor de galana pluma y elocuente orador, sostuvo los derechos de la Iglesia contra la tiranía oficial, por cuyo motivo fue perseguido y desterrado.

Yo te saludo Abejorral, patria de Venancio y José de la Cruz Restrepo, defensor del Señor Mosquera el primero e insigne patriota, el segundo; de diplomáticos, financieros y de incorruptibles Magistrados; de labriegos, que internándose hacia los deletéreos climas del Arma, labran tu riqueza; de damas, corazón de oro y caridad ardiente, festivas y hospitalarias.

Abejorral: Te visité un día, fiesta del Amor Divino, en que afanosa, cual enjambre de laboriosas abejas, de las cuales derivas tu nombre, te ocupabas en construir altares y arcos, en donde se ostentaban todas las maravillas de la Naturaleza, para tributarle homenaje al Rey de los reyes. Pude admirar, pues, la suntuosidad de tus festivales de Corpus, de fama legendaria, así como tus establecimientos de educación, y de éstos la simpática agrupación «Arango

Peláez», con su Centro Cívico, dirigido con acierto por inteligentes y espirituales niñas, como Gilma Marulanda, Otila Jaramillo, Nely y Ofelia Castañeda.

Durante mi feliz visita a Abe-

jorral, tocóme también en suerte, estrechar la mano del noble amigo e ilustre Sacerdote D. Juan de Dios Gómez, para quien guardo gratitud eterna.

Ignacio GIRALDO R.

PLANTA HIDROELECTRICA

Con el objeto de informar a nuestros lectores sobre la planta hidroeléctrica, nos pusimos al habla con nuestro amigo y muy distinguido compañero de labores, señor D. Floro Ezequiel Zuluaga, Administrador de la Empresa de Luz y Agua, y con su exquisita amabilidad nos contestó las preguntas que le hicimos a este respecto.

—Voy a quitarle un ratito a sus ocupaciones, amigo D. Floro, para que me diga algo sobre la planta hidroeléctrica, pues quiero que los lectores de «El Santuariano» se informen de este asunto trascendental.

—Es con sumo gusto como le resolveré sus preguntas y complacido le anuncio, que ya se han iniciado los trabajos, los cuales marchan de una manera altamente satisfactoria, y los cálculos hechos nos auguran que para dentro de unos cuatro meses tendremos en servicio la mencionada planta.

—Cómo se ha pensado financiar la obra?

—No estando la Municipalidad en condiciones de hacer por su propia cuenta esta importante e inaplazable obra, se llegó a un acuerdo con la Iglesia, y se constituyó así una sociedad anónima, de la cual son actualmente únicos accionistas el Municipio y la Iglesia.

—Cuáles son en su concepto las proyecciones de la Empresa para el futuro?

—La Empresa será en el futuro de grandes proyecciones, y su organización y administración no dejarán nada que desear, ya que bien sabemos y tenemos ejemplos claros, la sociedades anónimas se administran casi siempre mejor que las empresas oficiales, tan expuestas a las influencias políticas y partidistas donde priman las intrigas sobre la técnica y la verdadera administración oficial.

—Respeto mucho su concepto, amigo D. Floro, pero me atrevo a observarle, que el Municipio siempre será accionista de la Empresa y me parece difícil sustraerla de las intrigas políticas, pero sigamos y dígame cuál es la capacidad de la planta?

—Teniendo en cuenta el desarrollo no interrumpido que toma El Santuario día a día, se pensó

en algo que correspondiera a su futuro, y fue entonces cuando se pensó en la caída del río San Matías, cuyas especificaciones ofrecen grandes ventajas. Se ha tomado como mínimo a que puede reducirse en época remota la cantidad de agua de dicho río a medio metro cúbico por segundo, cantidad esta que con la caída utilizada hoy, podría generar aproximadamente trescientos caballos de fuerza según apreciaciones técnicas ya rectificadas. El equipo hidráulico que se montará hoy, está especificado para impulsar dos generadores de a 30 K. W. cada uno, de los cuales, por el momento, sólo se montará uno, para a la mayor brevedad montar la otra unidad.

—Y cuántos kilómetros medirá la línea de transmisión y a qué potencial será enviada la corriente?

—La línea de transmisión es de unos diez kilómetros y la corriente será enviada de la Central a la ciudad a un potencial de 2.200 voltios o a 6.600 (aún no se ha resuelto definitivamente este punto). En la ciudad, varios transformadores se encargarán de bajar el voltaje y normalizarlo al tipo

standard de 110 voltios.

—Por último, hablemos algo de la casa contratista y de las condiciones en que hace el montaje.

—El contrato ha sido llevado a cabo con la conocida firma Greifenstein, Angel y Cía., de Medellín, la cual dirigirá y responderá de la obra, siendo por su cuenta la tubería, cuya extensión es de ciento sesenta metros próximamente, equipo hidráulico consistente en una rueda Pelton con dos volantes, anclajes, &, treinta y seis mil metros de alambre calibre N.º 8, transformadores, material aislante y dirección técnica.

—Y cuál es el valor del contrato y cómo lo piensan pagar?

—El valor del contrato en lo que respecta a lo que corresponde a la casa contratista, es de ocho mil quinientos pesos (8.500 m. l.) pagaderos en varios contados. Los demás gastos serán por cuenta de la compañía.

Como puede ver—dice el amigo D. Floro—la empresa quedará con un gran margen de reserva para cuando sea necesario un ensanche, ya que el elemento principal, fuerza motriz, lo tiene en gran cantidad.

D. Floro nos ofreció, para otra ocasión, más detalles y algunas ilustraciones sobre el particular.

Nosotros seguiremos informando circunstancialmente a la ciudadanía santuariana, para que se forme un concepto claro sobre este trascendental negociado. En todo caso, en la Empresa es accionista el Municipio, y por consiguiente es una obra de todos y para todos.

Carta de Bartolito Guarín

El humilde Bartolito deplora el abandono en que murió el gran ciudadano D. José M^a. Villegas.—Habla también de las recientes apariciones del diablo.—Con su lenguaje tosco y sin cepillar, explica las causas de la visita que el 13 de junio en las horas de la nocturnancia, hizo al Santuario el espantoso Rey del Orco, según la loca imaginación del vulgo.

«Naides ta libre de que lo enguas que Patetas y alse con él pa sus poteros tan calientes como mal güelientes» dice en su carta Bartolito Guarín, el muy cándido y sencillo fámulo de Don Toribio Ramírez.

Guarínó, junio 28 de 1937.

Señor D. Usebio Gómez.

Santuario.

Muy respetao D. Usebio:

Mi amo y señor don Toribio me desije que escribanié esta carta a vusté, porque él ta mui enjerme del rematis y de otros achaques y bainas que lo tienen mui tomao dende ase barios días, y me dise que le diga que no destrañe por-

que no le describa oy, como son sus güenos deceos.

Mi amo me a manifestao que pensava escribile sobre la dijuntiada del dijunto Biyeguitas, quisque porque el jiniao era mui güena persona y mui dino de cer alavao por la sociedad, pero quisque como murió tau prove, no le isieron el enterramiento con bambollas y con la currencia que lle-

ban al sementerio a los ricachones que agarra la señora güesuda. Esto me tiene mui asustao, pus si esto isieron con el dijunto Biyeguitas que era tan jormal con los proves cuando tubo plata, y tamién mui jormal con san judas y osequioso pa las cosas del culto de liglecia, y que jue tan güen alcalde, pus manejaba la bara, no por la teta, ni pa avusar y mostrar el mando, cinó pa cumplir con las prescripciones de la lei y con lo que desije la justisia, qué no arán con yo cuando me dijunté, que no e dao niun chinvo a san antonio, ni e alludao al progreso del pueblo, y nian ciquiera e sío polesía, pus si a yo me ovieran desinao pa desempeñar este puesto, la verdá pa mi Diosito, que agarraos de los gañotes abería sampado a las guandocas a tantos indinos cochinos que me matienen jarto con sus sinvergüenserías, como esos puercos que tuavía salamerean a los chiquitos, los acaricean y avrasuquean y en esto pasan estos indinos, en bes de coquetiales a las muchachas, que pa eso ay artas y vonitas, y asta ai de güenas pa una casanga, que si yo no juera prove y negro, lla les abería proponido, manque me drjieran que no me acetavan.

Golviendo al asunto que me a preocupao, le digo don Usebio, que si al dijunto Biyeguitas que era tan güeno y tan dino, cuasi no incuentran quien lo sampara a la caja, y si cuasi naides concurreo al enterramiento, quién saves cuando me dijunté quiarán con yo, que no soi mas que un prove negro inorante, getilargo y voquineto, que en la vida cuasi no e ganao indulgencias, ni e tenió plata, ni e sío un señor alcalde, y pa decile la verdá don Usebio, no e sío de mui güen manijo que se diga.

Mi amo don Torivio ajirma que sa indijerencia en el enterramiento de los proves, preba que descasea la caridá, la amistá y la piedá, y preba tamién el abudamiento de la jentería sin consensia y de los endibidos de güenas aparensias por juera, asina queni ese malbao viejorro de caifás, que por juera tava como blanquiao queni las vóbedas del sementerio, pero por los adentros tava tan jediondo queni las mortesinas, y asini quisque eran todos los jariceos que le repunavan a mi señor Jesucristo.

Como güen ijo de liglecia no almito hagüeros ni echiserías, ni aceto crellencias malas, queni la crellencia en las perras vrujas, en las duenderías, en mermudes, en la muelona, en el papasollas y en la madremonite, pero asegún andan las cosiacurrias, lo que si toi



JUAN NEPOMUCENO ARISTIZÁBAL P.

El doce del pasado mes de Junio se cumplió el primer aniversario de la muerte de este joven, perteneciente a distinguida y honorable familia de esta sociedad. Con este motivo renovamos nuestra expresión de condolencia a todos sus familiares, muy especialmente a nuestro respetado y querido amigo D. Luis Aristizábal, padre del extinto.

por acetar es la crellencia de que el señor diablo se apareció en la calle de jiraldot, en la mesma semana que asían los eferisios a los socios de la sociedad de san luis. Mi comadre Mereja que tubo en todas las jiestas, me ajirma yena de morsión, que el 13 de junio, tarde de la noche, el diablo se dejó ber, primero en jorma de cavallo negro, y que brabo y juriioso sacava chispas de las piedras que no avían, y que asina que ni los cavallos negros, relinchó; enmediato se trasjormó en un cipampo de perro negro y que asina queni los perros negros, ladró; endespues se trasjormó en un toloncho de burro negro, y que asina queni los burros negros, rebusnó; lijerito se trasjormó en bacca negra, y que asina que ni las bacacas negras, bramó; y que en un santiamén se trasjormó en un toro negro, y que asina queni los toros negros, mujió.

A mi comadre Mereja se le pararan los pelos y se enjria tuíta al contar estos cambeos del diablo, y padicir la verdá, yo que e sío tan berriondo, tamién me da canillera al oíla, pus ay que acetar, que lo menos que ucurrió, jue qui abló el güey y dijo:

Manque pase por inorante, toi en la convisión de que el diablo asina no mas de magamundo y osioso, no se deja ber. Cuando ase sus caminaifas en oras tan oscuras, pualgo será. No a e ser pa aser eferisio y jinacia, pues vien juerte es el clima y vien macuenco es el jollo que le desinó san miguel pa que pagara su jullería. Ayá le suebra calor y puede dar

las güeltas que quiera pa aser jinacia. Pa yo, y día no me saca naides es que el señor belcebú lo que quiere es aser un despacho en grande pa cuchiflín. Lo pior de todo es que la pacotilla de indinos malucos quiai pa echar pal jollo del tio patas, no es chiquita, pus esto se ba golviendo día por día mas dañao. Naides ta libre de que lo enguasque Patetas y alse con él pa sus potrereros tan calientes como mal güelientes. Ay muchos que por sierto orgullismo y por sierta venosidá, se creen güenos, y por lo mesmo se creen libres del diablo, pero no ta por demás albertiles, que si no se abispan y güelven al güen camino, les puede pasar cachito. Güeno no es el que se cree güeno y el impostor que finge santidá, pus güeno no es cinó el que es güeno a los ojos del Jues que ta en lo alto, pus a Este si no le engañan con lebas y con ficiones. Mui inquibocaos tan los que se creen güenos y cristianos, y enbidean a los demás; mui inquibocaos tan los que se creen güenos y cristianos y acarisean sus rencores, y ablan mal de los demás, y le decean todos los males, y salen de liglesia y desajín, y no saludan al que les choca y que sentirían gran satisfaisión biendo morir degollaos o diambre a los enemigos y que gosan queni los vovos pegaos diun güeso, tirando al aire los defeutos de los que no quieren, y que con la apeteñsia del golotón y sin salarni desijir aliño, se manduquean la carne del prójimo; mui inquibocaos tan los adulones que creen güenos y que se arrastran queni las culebras y mantienen engüeltos en una cortina de jumo a los maunates, pa que se engolleten y se jullerén más y cometan más disparates con la crellencia que tan obrando con la acetación de todos; mui inquibocaos tan los que se creen güenos y cristianos, y amontonan plata y no alludan al desnudao, al ambriac, al desalbergao, al enjerme, y siempre despresean al prove, y no concurren a su enterramiento, pero corren queni gallinazos detrás de la mortesina, cuando se dijuntea un ricachón; mui inquibocaos tan los que se creen güenos y cristianos, y son unos alevanta falsos que calunean asta las proves muchachas cuando ablan con sus nobiesitos, pus es que estos güenos malisean mucho y le dan mal sentido asta a lo güeno. No señores, vustedes que obran asina, no son güenos, manque se crean mui güenos, pus la dotrina cristiana no almite ese manijo, y si lo almite, digan en que pájina ta esa almición, gu digan si es quiai dos dotrinas cristianas, gu si es sólamente la

que el güen apóstol de los negros les enseñó a mis agtielitos ayá en cartajena de indias.

Pa terminar güelvo a repetile, y diay no me saca naides, que la aparesida del diablo, el 13 de junio, no jue una visita de amistad y de simpatía, pus el gran picarón lo que quiere es echarle guambia a muchos indinos y malucos, pa enbiar a cuchiflín una macuena

remesa que pague a belcebú el trabajo de trasjormarse en cavallo, y de cavallo en perro, de perro en burro, de burro en baca, y de baca en toro, y asina si don Usebio, abló el güey, y dijo: ¡mu!.

Descuse a su afeticimo amigo bartolome guarin.

LUCTUOSAS

MIGUEL ANGEL NARANJO. No hacía un año que se había ausentado de esta su ciudad natal hacia Armenia, la CIUDAD MILAGRO, en busca de ambientes más propicios para satisfacer sus anhelos juveniles. En aquella ciudad quindiana sentó sus plantas y se dedicó a la lucha por la vida, en una forma tenaz, vigorosa, como correspondiera a su plená juventud. Empero, la Parca inmisericorde lo sorprendió en la brega y de una manera despiadada tronchó su existencia en la mañana del 21 de Junio último.

Para los atribulados padres de MIGUEL ANGEL, que no tuvieron el consuelo de asistirlo en los últimos momentos, para sus hermanos y para su familia toda, envía «El Santuario» su expresión sincera de pesar.

EZEQUIEL VASQUEZ. En las horas del medio día del 27 de Junio se le dió sepultura al cadáver de Ezequiel Vásquez, muerto en la noche del 26. Paz para su tumba.

DON MANUEL GOMEZ G. Noticias recibidas de Calarcá (C) dan cuenta de que en dicha ciudad dejó de existir el 25 de Junio último el señor D. Manuel Gómez, apreciable ciudadano, miembro de una honorable familia de esta ciudad.

Nosotros lamentamos muy sinceramente esta infausta nueva y tenemos para toda su apreciable familia nuestra voz de condolencia, especialmente para su hermano José y para su hija Evangelina de Gómez.

DON FRANCISCO ZULUAGA A. Hacia muchos días que este buen ciudadano venía sufriendo una cruel enfermedad, hasta que en la mañana del 6 de Junio último, después de haber recibido los auxilios espirituales entregó su alma a Dios.

Para su anciano padre, D. Marciano Zuluaga, para los hijos, hermanos y familia toda del finado, enviamos nuestro pésame muy sentido.

D. OBDULIO CARDENAS. También tenemos que lamentar la muerte del señor Obdulio Cárde-

nas, ocurrida a mediados del mes próximo pasado. Paz para su tumba, resignación para su familia.

FRANCISCO A. ARISTIZÁBAL G. Hacía muy pocos meses que este joven, casi adolescente, se había ausentado de esta ciudad, con el fin muy plausible de trabajar honradamente para ganar la subsistencia para sí y a la vez prestarle ayuda a los suyos, pero la muerte que nada respeta lo sorprendió en el Puerto de Buenaventura el día 2 de Junio último.

Para la virtuosa matrona doña Guillerma Gómez v. de Aristizábal, madre de Francisco, para los hermanos de éste y para su familia toda, va en esta hora de dura prueba, nuestra expresión de pesar.

DOÑA MARIANA ZULUAGA v. de GOMEZ. Matrona de limpia estirpe, de grandes virtudes, devolvió su hermosa alma a Dios, en la tarde del 25 de Junio último.

Tenemos para todos sus atribulados hijos y para su honorable familia nuestra voz de condolencia.

DOÑA CHIQUINQUIRA GOMEZ DE QUINTERO. Esta virtuosa señora murió a la edad de 86 años, el 10 de Junio último, después de haber soportado con resignación jesucristiana una larga y penosa enfermedad. Que Dios haya socorrido a su alma y que le dé resignación a su familia.

Información local

EN UN LAMENTABLE accidente de tránsito, sufrió graves heridas en la pierna derecha, la niña Graciela Zuluaga, G., hija de D. Emilio Zuluaga. La niña fue trasladada con actividad, a una de las Clínicas de Medellín, y según entendemos ha mejorado notablemente. El hecho ocurrió en la Carretera que conduce a Cocorná, el día 7 de Junio último.

Son nuestros votos más fervientes, porque la mejoría de la niña Graciela sea completa y porque no vaya a quedar con ninguna clase de lesión, ni deformidad.

OTRO ACCIDENTE. El día 10,

de Junio último, en el momento en que con otros compañeros se dedicaba a la tumba de un monte, un grueso palo cayó sobre el joven José Joaquín Quinchía, quien murió instantáneamente.

Deploramos este infausto acontecimiento y le enviamos nuestro pésame a todos los familiares del joven finado.

ILUSTRES VISITANTES. El 19 de Junio último, estuvieron visitando nuestra ciudad, el Dr. José Joaquín Castro Martínez, Ministro de Educación Pública, el Dr. Jaime Arango, Gobernador del Departamento, el Dr. Juan de J. Peláez L., Secretario de Gobierno, el Dr. Fidel Rodríguez, Director de Educación Pública, el Rector de la Universidad de Antioquia, Dr. Clodomiro Ramírez y D. Pedro Alejandrino Aguilar, alto empleado del ramo de educación pública.

Según entendemos, tanto el señor Ministro, como el Director de Educación Pública llevaron magníficas impresiones del Colegio de María Auxiliadora, regentado por las RR. Hermanas Salesianas.

NUEVAS RELIGIOSAS. Para Santa Rosa de Osos, a ingresar a la Comunidad de las Misioneras de Santa Teresa, siguieron las virtuosas señoritas María Amada Pineda y Teresita Díaz.

DESPUES de una breve temporada entre nosotros, regresaron a Venecia, el señor D. Jesús M. Ramírez S., su señora doña Julia de R. y sus hijos.

REGRESARON de su viaje de paseo por el Quindío, los señores José D. Botero y Zacarías Duque. Los saludamos.

PROCEDENTES de Venecia, tuvimos ocasión de saludar a nuestros distinguidos amigos y conterráneos, Pbro. D. Francisco A. Ramírez G. y D. Ignacio Giraldo A., quienes desempeñan en aquella Parroquia, con extraordinario celo, los cargos de Cura y Coadjutor, respectivamente.

EL DIA 21 de Junio último, estuvieron en la ciudad 230 Congregantes de San Luis, procedentes de Versalles. Los acompañó el joven y entusiasta Pbro. D. Ernesto Betancur.

REGRESARON a Medellín y Caldas, respectivamente, D. Emilio Josafat Gómez y doña Nena Vélez de Aristizábal.

ESTUVO entre nosotros, por varios días el cumplido caballero y noble amigo D. Rafael Henao, hábil Visitador de Estadística.

SALEN: Para Medellín, en viaje de regreso, las señoritas Lía Giraldo y Soledad Orozco, Ernesto Giraldo, Benjamín Jiménez, Nepomuceno Ramírez y Antonio Zuluaga; para el Peñol, doña Elvira Duque; para Granada, las señoritas Elena Giraldo y Laura

Rosa Gómez H.; para San Francisco; el Pbro. D. Román Giraldo; para Aquitania, D. Luis Enrique Zuluaga; para San Vicente, D. Domingo Duque; para Manizales, D. Miguel Angel Díaz Berrío; para Sabaneta, la señorita Elcira Gómez.

PROCEDENTES de Abejorral hemos tenido ocasión de saludar al Dr. Juan B. Espinosa y a su señora doña Matilde Uribe de E., a quienes deseamos una grata estadía entre nosotros.

REGRESARON de Armenia (C) los señores Alfredo y Antonio Naranjo, quienes habían ido a aquella ciudad con motivo de la muerte del joven Miguel Angel Naranjo. Al saludarlos, les expresamos nuestra más sentida expresión de pesar.

PBRO. D. POLICARPO M. GOMEZ. Es con vivo placer como informamos a nuestros numerosos lectores, que este querido amigo nuestro, sabio y virtuoso Sacerdote santuario, ha resuelto definitivamente radicarse entre nosotros. Es esta una feliz nueva que debe llenarnos de regocijo a todos los santuario, toda vez que el Padre Policarpo, por sus múltiples virtudes, por su espíritu altamente comprensivo, por su ciencia y acendradas virtudes, es positiva reliquia del clero antioqueño.

«El Santuario», que siempre ha contado al Padre Polo entre sus principales benefactores, le presenta su cariñoso saludo de adhesión, a la vez que hace votos por su completo bienestar.

DESPUES de una breve permanencia entre nosotros, regresaron a San Roque, la señora Carolina Pérez de H., la señorita Sofía Peláez y D. Bernardo Hoyos.

PARA MINAS (Fredonia), en viaje de regreso, siguió el señor Luis Antonio Gómez.

REGRESO a Armenia (C) el joven José Adán Naranjo.

SE ENCUENTRAN de nuevo entre nosotros los jóvenes Arturo y Francisco Gómez Z. Los saludamos.

PROCEDENTE de Medellín nos visitó por breves días nuestro querido amigo y favorecedor, Dr. Luis Gómez S.

A RADICARSE a Medellín, siguieron para dicha ciudad los jóvenes esposos Luis Ramírez e Hilmelda Zuluaga G., quienes contrajeron matrimonio recientemente en la ciudad.

ESTUVIERON brevemente en la ciudad, procedentes de Sonsón, varios hermanos Cristianos y una sección del Colegio que en dicha ciudad dirigen con todo acierto los Hijos de la Salle.

PARA MEDELLIN siguió la R. Hermana Marignacia Arenas, a prestar sus servicios en la Comu-

nidad Salesiana establecida en esa ciudad. Muy gratas impresiones deja en los santuario la R. Hermana Arenas, quien durante sus varios años de permanencia en la Casa Salesiana de nuestra ciudad, prestó grandes servicios.

A REEMPLAZAR a la R. Hermana Marignacia Arenas vino de Medellín, la R. H. Teresita Vélez, a quien le presentamos nuestro atento y respetuoso saludo de bienvenida.

EL DIA 11 DE JUNIO último fueron traídos de Manizales, para darles sepultura en el Cementerio de esta Parroquia, los restos mortales de D. ULADISLAO DIAZ, quien por sus virtudes y caballerosidad, gozó entre nosotros de extraordinaria simpatía.

Renovamos nuestra expresión de condolencia a toda la apreciable familia del finado, especialmente a la señora doña Sandalia Berrío v. de Díaz y a las señoras Rosario y Mercedes Díaz de Castaño.

PROCEDENTES de Calarcá (C), se encuentran nuevamente entre nosotros, la señora Isabel Vargas de Aristizábal con sus señoritas hijas. Las saludamos.

DE SU PASEO por Medellín regresaron la señora doña Zoila R. Hoyos de R. y sus señoritas hijas Soledad y María Jesús Ramírez. Las saludamos.

DESGRACIADO ACCIDENTE. En la tarde del 27 de los corrientes, en el momento en que el niño Horacio Salazar Alzate jugaba con un fulminante, de una manera inocente, estalló este, volándole la mano derecha. Deploramos este suceso.

TUVIMOS ocasión de saludar a nuestro querido amigo y consocio D. Clemente Quintero, quien nos visitó procedente de Medellín.

DESPUES de una breve permanencia en la ciudad, regresó a la del Carmen la inteligente señorita Carmencita Mejía Vargas, colaboradora y favorecedora de nuestro periódico.

PARA YOLOMBO, en viaje de regreso, después de haber permanecido varios días entre nosotros, siguió la virtuosa señorita Mercedes Zuluaga R.

PROCEDENTE de Don Matías nos visitó el distinguido arquitecto, D. Luis Salazar R.

POR BREVES momentos estuvieron visitando la ciudad, el Domingo antepasado, procedentes de Medellín, los señores Antonio González, alto empleado de la Librería Bedout, D. Oliverio García, propietario de la acreditada sastretería «París Moda» y D. Alberto López, uno de los socios de la Botica Junín.

VISITANDO su familia, estuvo en la ciudad, procedente del Pe-

ñol, de donde es digno Cura, nuestro apreciado amigo, Pbro. D. Agustín Gómez G.

TAMBIEN estuvo visitando su familia el señor Jorge Salazar Z.

D. CAMILO MONTOYA

Noticias llegadas a sus familiares, dan cuenta de que en el río Nechí se ahogó el apreciable amigo D. Camilo Montoya.

Este infausto acontecimiento ha cubierto de luto una familia honorable y nos ha conmovido hondamente a nosotros.

Para la señora esposa de D. Camilo, la respetable y virtuosa matrona Dña María de Jesús Botero, para sus señoritas hijas Esther, María, Anita, para la señora Dña. Belarmina M. de Lema y para nuestros apreciados amigos Manuel, Jesús Ma. y Rafael Montoya B., enviamos en esta hora de dolor nuestra sincera voz de pesar.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS

En el mes de Junio último se celebraron en la Parroquia varias solemnes festividades religiosas, pero en la que hubo más derroche de pompa fue en la de San Luis Gonzaga, que tuvo lugar el día 21.

Los jóvenes se prepararon con ejercicios espirituales que se celebraron del 14 al 19. Hubo bastante concurrencia y ejemplar orden. Las pláticas y las meditaciones estuvieron a cargo del virtuoso Párroco, Pbro. D. Ignacio Botero y de sus celosos Coadjutores, Pbro. D. Abel Díaz y D. Marcos Gómez, quienes merecen fervorosos aplausos. Los panegíricos fueron predicados por el muy distinguido orador sagrado, R. P. Punset.

El éxito extraordinario que en este año tuvo la simpática fiesta de San Luis, se traducirá—*Deo Volente*—en lluvias de bendiciones para la juventud santuario.

No queremos ponerle punto final a esta breve relación, sin hacer mención de la velada pública celebrada el 20, vísperas del día clásico. En ella llevaron la palabra los distinguidos estudiantes de la Universidad de Antioquia y del Ateneo de Colombia, señores Salvador Giraldo y José Vicente Gómez, respectivamente.

LAS FESTIVIDADES de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, San Pascual Bailón y de San Antonio, también resultaron solemnes.

Es verdaderamente consolador ver cómo en el Santuario, no mengua la fe que nos legaron nuestros mayores.



**Esa belleza
la consigue
tomando
FORZAN**

En papelería y útiles para escuelas y colegios, busque lo que
desea en la

LIBRERIA BEDOUT

Medellín

Colombia

Agentes de los radios **"Victor"**

y Máquinas de escribir **"Remington"**

Señora, Señorita....

Conocen Uds. ya, los abrigos "PARISMODA"?

Toda dama que se precie de elegante no lleva sino abrigos fabricados por esta Casa.
Si Ud. desea sentirse orgullosa, compre su abrigo en la SASTRERIA Y ALMACEN
DE PAÑOS

"PARIS - MODA"

Medellín, Calle Colombia Nos. 47-47 y 47-49

Pecas, Manchas, Barros y erupciones de la piel, sólo
desaparecen con el uso de la incomparable

Crema LA PALMITA

Si quiere ser bonita use crema

LA PALMITA

Suaviza y embellece

De venta en todas partes.

Distribuidores para Colombia:

Cacharrería Antioquia

Medellín